

Reclamarán en Argentina liberación de detenidos durante protestas

Image not found or type unknown



Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 18 jun (RHC) Miembros de agrupaciones sociales, sindicales, políticas y defensoras de los derechos humanos en Argentina participarán hoy en una movilización en la capitalina Plaza de Mayo para exigir la liberación de los detenidos en las manifestaciones del día 12.

Bajo el lema Protestar no es un delito, familiares de los arrestados e integrantes del Frente de Organizaciones en Lucha, el Sindicato de Prensa de Buenos Aires, la Asociación Trabajadores del Estado y la Central de Trabajadores-Autónoma (CTA-A), entre otras, llegarán hasta las proximidades de

la Casa Rosada para demandar el cierre de las causas abiertas contra decenas de personas.

Además, abogarán por “el cese de la persecución y la criminalización de la protesta”.

El miércoles pasado, el Senado votó la Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos (Ómnibus) que otorga facultades legislativas durante un año a Milei, bajo el pretexto de la declaración de una emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética.

Miles de ciudadanos intentaron llegar hasta el Congreso para expresar su rechazo a esa normativa, pero la zona fue vallada y rodeada por efectivos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, la Federal, la Gendarmería y la Prefectura que usaron gases, camiones hidrantes y balas de goma contra ellos.

Según la CTA-A, al menos 200 personas resultaron heridas y más de 30 fueron detenidas.

Aunque 17 fueron excarceladas, 16 permanecen arrestadas y enfrentan causas por delitos graves contra el orden democrático, en línea con las acusaciones por terrorismo y golpe de Estado realizadas por el Gobierno.

En un comunicado conjunto, entidades como las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, los Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Hijos y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos expresaron su preocupación por lo sucedido y repudiaron la calificación de los manifestantes como “terroristas”. (Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/357683-reclamaran-en-argentina-liberacion-de-detenido-durante-protestas>



Radio Habana Cuba